



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0014235/2019

Córdoba,

07 AGO 2019

VISTO

La 1272/19 por la que se prorrogan las designaciones por concurso de los Profesores María Inés Gutiérrez y Federico Barnes como Profesores Asistentes semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se ha deslizado un error involuntario que corresponde se rectifique.

Por ello,

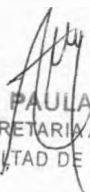
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Rectificar la RD 1272/19 Art. 1º solo en lo referido a la fecha desde la cual se prorroga la designación por concurso de la Profesora **María Inés Gutiérrez** (Legajo 29042) en su caso es desde el 01.10.19 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCION N°

1288


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología